ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 15 de Julio de 2.013.

PRIMER LLAMADO - AMPLIACION
RUBRO 330: "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL, SOBRES Y OTROS"
I D Nº 259.033 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día Lunes 15 de julio de 2013, se reúnen en la Sala de Sesiones del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 330"ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL, SOBRES Y OTROS",** para uso de la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:

Por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá

Abog. Rubén Darío Talavera F.	Presidente del Consejo de Administración
Abog. Juan Carlos Bordón Barton	Vicepresidente 1º del Consejo de Administración
Abog. Rogelio Frutos Duarte	Vicepresidente 2° del Consejo de Administración
Lic. Lucia Echauri Nill	Jefa de la SUOC

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Fermina González	Jefa de Sección

3) Seguidamente la Jefa de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha realizado el PRIMER LLAMADO, en fecha 05 de julio de 2013, según EXPEDIENTE de entrada Nº 321.157, correspondiente al PAC según ID N° 259.033, FF 10, y en oportunidad de haberse recibido una oferta, de la firma PROVIN y en consideración al mismo, atento a la Resolución de la DNCP No. 805/09 por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03, en atención a la resolución mencionada se ha dado cumplimiento a la PRORROGA de la fecha de Apertura de sobres.

En cumplimiento a la fecha de la prorroga realizada, y habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos para el efecto, se ha remitido nuevamente las invitaciones a los potenciales oferentes del ramo, además de la Publicación en el Portal de Contrataciones Públicas, según comprobante que se anexa al legajo.-

1. **DICOPAR S.R.L.**
2. **HF COMERCIAL E INDUSTRIAL**
3. **DALMI S.R.L.**
4. **PROVIN**
5. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**
6. **ALTERNATIVA S.A.**
7. **ESTILO ARTES GRAFICAS**
8. **GOLDEN TRADE S.R.L.**
9. **GRAFICA MONARCA**
10. **PAPELERIA GUAIRA**
11. **INTERFLY S.A.**
12. **PELPA IMPORTACIONES**
13. **TRANS CENTER S.R.L.**
14. **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO**
15. **LIBRERIA Y PAPELERIA MAITA**
16. **TELEXPAR**
17. **MOLMAN**
18. **MAES S.R.L.**

Abog. Juan C. Bordón Barton
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefa de la SUOC
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Fermina Antonia González
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación

4) La Jefa de la SUOC informa que en ocasión de la Apertura del Primer Llamado se ha recepcionado una oferta de la firma **PROVIN**, cuyo sobre no ha sido retirado por el oferente, quedando el mismo bajo la guarda del Departamento de Contrataciones, y además que habiendo realizado la Ampliación de fecha de Apertura se han recibido en tiempo y forma 3(tres) ofertas de las firmas **DALMI S.R.L.,DISTRIBUIDORA PROVEPAR, Y MG LIBRERÍA**, contando entonces para la ocasión con 4 (cuatro) ofertas de las firmas:

1. **PROVIN**
2. **DALMI S.R.L.**
3. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**
4. **MG LIBRERÍA**

5) Verificación de las ofertas presentadas

1. **PROVIN,** Mesa de entrada Nº 201/2013.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 72.478.816 (setenta y dos millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos diez y seis guaraníes).
- Anexo C-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.174.364 (dos millones ciento setenta y cuatro mil trescientos sesenta y cuatro guaraníes).-
- Constancia del SIPE Nº 1255472: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Balance General y Estado de Resultados, Impuesto a la Renta – Resumen de Facturación – Impuesto a la Renta Personal, DD.JJ. Art 40 , Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto y Certificado de Cumplimiento Tributario / Controversia en estado VENCIDO. Todos los documentos se encuentran en estado ACTIVO.
- Formulario Nº 4 - Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Fotocopia simple del Comprobante de Pago de Patente Comercial correspondiente al 2do. Semestre 2013.
- Fotocopia simple del Formulario 120 (IVA) correspondiente al periodo fiscal 05-2013.
- Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Fotocopia simple del Formulario 101 Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2012.
-

Abog. Juan C. Bordón Barton
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá

2. **DALMI** Mesa de entrada Nº 224/2013.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 73.603.574 (setenta y tres millones seiscientos tres mil quinientos setenta y cuatro guaraníes).
- Anexo C-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.220.000 (dos millones doscientos veinte mil guaraníes).-
- Formulario Nº 4 - Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Constancia del SIPE Nº 1256510: Todos los documentos se encuentran en estado ACTIVO.

3. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR** Mesa de entrada Nº 225/2013.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 77.072.385 (setenta y siete millones setenta y dos mil trescientos ochenta y cinco guaraníes).
- Anexo C-Planilla de Especificaciones Técnicas.

Lic. Fermina Antonia González
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación

- Declaración Jurada de cumplir con las con las Especiaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, además de contar con la capacidad Técnica y solvencia económica para cumplir con la provisión de los Bienes adjudicados en tiempo y forma.
- Formulario Nº 5-Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Formulario Nº 4 - Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.-
- Constancia del SIPE Nº 1256635: Todos los documentos se encuentran en estado ACTIVO.

4. **MG LIBRERIA** Mesa de entrada Nº 226/2013.

Documentos presentados:

- Formulario de Información sobre el oferente.
- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 67.244.337 (sesenta y siete millones doscientos cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y siete guaraníes).
- Anexo C-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.200.000 (dos millones doscientos mil guaraníes).-
- Constancia del SIPE Nº 1256613: Balance General y Estado de Resultados en estado PENDIENTE. Todos los documentos se encuentran en estado ACTIVO.
- Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variación del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo de los años 2011-2012.

6) Teniendo en cuenta la situación la Jefa de la SUOC de esta Circunscripción Judicial, comunicará la decisión a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, así como también a todas las firmas invitadas.-

7) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 11:00 horas.-

Ante mí:

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Fernando [illegible] González
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan C. Bordón Barton
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá